

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**13864** *Resolución de 17 de diciembre de 2015, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 17 de diciembre de 2015, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0841	dólares USA.
1 euro =	132,82	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,031	coronas checas.
1 euro =	7,4612	coronas danesas.
1 euro =	0,72660	libras esterlinas.
1 euro =	315,96	forints húngaros.
1 euro =	4,2959	zlotys polacos.
1 euro =	4,5048	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3022	coronas suecas.
1 euro =	1,0807	francos suizos.
1 euro =	9,5110	coronas noruegas.
1 euro =	7,6530	kunas croatas.
1 euro =	76,5023	rublos rusos.
1 euro =	3,1674	liras turcas.
1 euro =	1,5097	dólares australianos.
1 euro =	4,2031	reales brasileños.
1 euro =	1,4995	dólares canadienses.
1 euro =	7,0330	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4050	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.204,89	rupias indonesias.
1 euro =	4,2200	shekel israelí.
1 euro =	71,8400	rupias indias.
1 euro =	1.285,85	wons surcoreanos.
1 euro =	18,3649	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6780	ringgits malasios.
1 euro =	1,6078	dólares neozelandeses.
1 euro =	51,434	pesos filipinos.
1 euro =	1,5351	dólares de Singapur.
1 euro =	39,125	bahts tailandeses.
1 euro =	16,2600	rands sudafricanos.

Madrid, 17 de diciembre de 2015.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.